

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado**  
**ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **017**

Fecha Estado: 02/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05266400300320180042100</b>	Verbal Sumario	gloria aide vargas restrepo	LUIS ANGEL RINCON BUITRAGO Y OTRA	Auto que fija fecha audiencia DE QUE TRATA EL ART. 392 CGP, PARA EL MARTES 05 DE MARZO DE 2024 HORA 09:30 A.M - SEÑALA CANAL VIRTUAL - HACE ADVERTENCIAS - DECRETA PRUEBAS (1)	01/02/2024		
<b>05266400300320210125500</b>	Ejecutivo Singular	RENTA INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	JOSE FERNANDO DE LOS RIOS GOMEZ	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	01/02/2024		
<b>05266400300320230069000</b>	Ejecutivo Singular	MOTO U S.A.S.	YEISON ANDRES RAMIREZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: DECLARA DESISTIDAS TÁCITAMENTE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y REQUIERE (4)	01/02/2024		
<b>05266400300320230095200</b>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	HERNAN ALONSO BOTERO GOMEZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE PARA QUE ACLARE TERMINACIÓN (4)	01/02/2024		
<b>05266400300320230125600</b>	Verbal	ANGELA PATRICIA SALDARRIAGA JARAMILLO	LUIS GONZAGA RESTREPO GIRALDO	El Despacho Resuelve: NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN / ORDENA NOTIFICAR POR SECRETARÍA (4)	01/02/2024		
<b>05266400300320230148400</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JAVIER MONTEALEGRE MANCILLA	Auto rechazando demanda NO SUBSANÓ (3)	01/02/2024		
<b>05266400300320230149500</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALEJANDRO DE JESUS CASTAÑEDA GONZALEZ	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN (4)	01/02/2024		
<b>05266400300320230156800</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MAGDALENA DE LA CUENCA P.H	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	El Despacho Resuelve: POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	01/02/2024		
<b>05266400300320240006500</b>	Tutelas	LISSET CRISTINA FRANCO MEJIA	EPS SURA	Sentencia. CONCEDE	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320240006700	Tutelas	LUZ MARY MONTOYA MONTOYA	EPS SANITAS	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE	01/02/2024		
05266400300320240007000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	DANIELA BETANCUR PEREZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos Y RECONOCE PERSONERÍA (3)	01/02/2024		
05266400300320240007000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	DANIELA BETANCUR PEREZ	El Despacho Resuelve: AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (3)	01/02/2024		
05266400300320240007800	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO - PRESENTE	MIGUEL ANGEL CANO CARO	Auto librando mandamiento de pago en pesos Y RECONOCE PERSONERÍA (3)	01/02/2024		
05266400300320240007800	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO - PRESENTE	MIGUEL ANGEL CANO CARO	El Despacho Resuelve: AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (3)	01/02/2024		
05266400300320240008200	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SEBASTIAN ESCOBAR HOYOS	Auto librando mandamiento de pago en pesos Y RECONOCE PERSONERÍA (3)	01/02/2024		
05266400300320240008200	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SEBASTIAN ESCOBAR HOYOS	El Despacho Resuelve: AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (3)	01/02/2024		
05266400300320240008900	Amparo de Pobreza	JUAN CARLOS CORREA ZAPATA	JUAN CARLOS	Auto inadmitiendo solicitud CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO. (2)	01/02/2024		
05266400300320240009200	Ejecutivo Singular	CMT ELECTRODOMESTICOS S.A.	FABIAN DE JESUS FLOREZ TORO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO. (2)	01/02/2024		
05266400300320240012900	Tutelas	JOSE APOLINAR - GIRALDO DUQUE	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto admitiendo tutela REQUIERE ACCIONANTE	01/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M**

CAROLINA USUGA GRANADA  
SECRETARIO (A)